

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL							
DESCRIPCIÓN: (3)							
DOCUMENTO QUE SE EMITE PARA PODER FUNCIONAR DE MANERA PROVISIONAL							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ARTICULO 66,67,71, CAPITULO V EN SU SECCION I Y II DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMAS APLICABLES.</p> <p>ARTICULO 31 EN SU CAPUTILO TERCERO APARTADO I TER. DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO</p> <p>ARTICULO 47 FRACCION XVIII DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO PROVISIONAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		90 DIAS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA UNIDAD ECONÓMICA LO REQUIERA PARA PROBAR LA VIABILIDAD DEL GIRO O LA NECESITE PARA ALGÚN TRÁMITE PREVIO A LA LICENCIA DEFINITIVA.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, CUANDO SE REQUIERA.					
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		



PERSONAS FÍSICAS

1. SOLICITUD POR ESCRITO.
2. SER MAYOR DE 18 AÑOS Y GOZAR DE SUS DERECHOS CIVILES
3. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE LECTOR, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR Y/O LICENCIA DE CONDUCIR) EN CASO DE REPRESENTANTE: CARTA PODER SIMPLE, CON LAS COPIAS DE INE, DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y AMBOS TESTIGOS.
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL
5. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CONSTANCIA O CEDULA)
6. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE **IMPUESTO PREDIAL VIGENTE AL AÑO 2025**
7. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE **AGUA VIGENTE AL AÑO 2025**
8. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (EN SU CASO) Y CON ESTO OMITI EL PUNTO 6 Y 7

ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTICULO 66 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDANAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXCO.

ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, DE LA UNIDAD ECONÓMICA.
2. DOCUMENTO OFICIAL VIGENTE QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE (INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CEDULA PROFESIONAL).
3. CEDULA DE RFC.
4. CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA.
5. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL
6. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE **IMPUESTO**

ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTICULO 66 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDANAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXCO.

ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.



PREDIAL VIGENTE AL AÑO 2025			
7. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE AGUA VIGENTE AL AÑO 2025			
8. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (EN SU CASO) Y CON ESTO OMITE EL PUNTO 6 Y 7			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE ANTE LA OFICINA DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR SUS REQUISITOS PARA QUE LE SEA REALIZADA LA ESTIMACION DEL MONTO A PAGAR POR SU LICENCIA, PARA POSTERIORMENTE REALIZAR EL PAGO.
---	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES
----------------------------------	----------------

COSTO:	GRATUITO	ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XVIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
---------------	----------	--

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CREDITO	<input type="checkbox"/>	TARJET DE DEBITO	<input type="checkbox"/>	EN LINEA	<input type="checkbox"/>
-----------------------	-----------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	------------------	--------------------------	----------	--------------------------

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL
-----------------------------	---------------------

OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
----------------------------	-----------

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PARA AGILIZAR EL TRÁMITE.
--	--

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	15 DÍAS HÁBILES
---	-----------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
---------------------------------	------------------------------------

LICENCIAS Y REGLAMENTOS MUNICIPAL	LICENCIAS Y REGLAMENTOS MUNICIPAL
-----------------------------------	-----------------------------------

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L C. EUNICE ALCANTARA CASTILLO
-----------------------------------	--------------------------------

DOMICILIO:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N				SN
-------------------	------------------------------	--	--	--	----

COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MEXICO.	
C.P.: 56780		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS A 16:00 HRS Y SABADO DE 08:00 HRS A 13:00 HRS.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
						tenangodelairelyre2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		N/A					
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL (29)							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿AL REALIZAR EL TRAMITE ME OTORGAN EL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO?					
RESPUESTA:		SI					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUAL ES EL HORARIO DE VERIFICACIÓN?					
RESPUESTA:		LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS A 16:00 HRS Y SABADO DE 08:00 HRS A 13:00 HRS.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EXISTE PRORROGA?					
RESPUESTA:		NO					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (33)							

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/02/2025
LIC. JOSÉ PERFECTO FRANCO FLORES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. EUNICE ALCÁNTARA CASTILLO TITULAR DEL ÁREA DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS	

